



Acta No 03/2026. El 3 de marzo de 2026 se realiza la sesión del Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Dr. Mauricio Velasco (Coordinador) **Delegados investigadores:** Alejandro Cholaquidis, Leonardo Moreno, Alejandro Passeggi, **Delegado estudiantil:** Juan Píriz
Ausente: Martín Sambarino

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 04/02/2025 y sesión electrónica de fecha 18/02/2026.

Resolución CCA : Se aprueban las actas sin modificaciones.

(5 en 5)

II- Asuntos entrados:

2. Nota de la UMALCA invitando formalmente a Uruguay a retomar la participación en la institución.

Resolución CCA: Se cita a una asamblea de investigadores para el próximo jueves 26 de marzo a las 18.30 hs, vía zoom para tratar sobre el tema planteado por la UMALCA.

(5 en 5)

3. Presupuesto del Área de Matemática para el año 2026.

Resolución CCA: Se aprueba la siguiente distribución presupuestal:

Asignación 2026	\$ 3.799.446
Saldo presupuestal 2025	\$ 385.827
Total Asignado 2026	\$ 4.185.273

Compromisos asumidos en 2025 para ejecutar en 2026:

IFUMI	\$ 226.825
Contratos posdoctorales	\$150.000
Ejecución de gastos 2025 en 2026	\$ 45.000

Distribución de presupuesto 2026:

Alícuotas investigadores	\$ 1.100.000
Apoyo a eventos científicos	\$ 92.398
IFUMI	\$ 100.000



Personal administrativo	\$ 2.400.000
Membresía a la IMU	\$ 71.050
Total Asignado	\$ 4.185.273

(5 en 5)

4. Llamado a Equipos, software y acceso a bibliografía y bases de datos.

Resolución CCA: Se encomienda a Alejandro Passeggi la presentación de apoyo financiero para la suscripción al MathSciNet en el llamado.

(5 en 5)

5. Elecciones de los delegados de investigadores y estudiantes al CCA y elección del Coordinador de la Comisión de Posgrado.

Resolución CCA: Se resuelve realizar las elecciones de delegados al CCA y Coordinador de la Comisión de Posgrado desde el 5 de agosto al 6 de agosto inclusive.

(5 en 5)

6. Categorización del investigador Ezequiel Maderna.

Resolución CCA: En virtud de lo establecido en el Reglamento del Personal Académico del PEDECIBA, el cual dispone que para mantener la categoría de investigador activo es requisito contar con un vínculo laboral con una institución uruguaya, y considerando que Ezequiel Maderna no posee actualmente dicho vínculo en el país, se le ofreció la posibilidad de pasar a la categoría de investigador asociado.

No habiéndose recibido respuesta dentro del plazo establecido, se deja constancia de esta situación y se eleva a la Comisión Directiva.

(5 en 5)

7. Solicitud de información de la ejecución de las alícuotas a estudiantes.

Resolución CCA: Se solicita el balance de montos asignados y ejecutados correspondientes a las alícuotas de estudiantes por área desde el año 2023, a efectos de realizar un seguimiento del uso de esta herramienta destinada a estudiantes.

(5 en 5)

III – Asuntos a considerar a solicitud de la Comisión Directiva:

8. Designar un integrante para la comisión destinada a evaluar las bases del “Llamado a la Promoción de Actividades en todo el territorio”.

Resolución CCA: Se resuelve designar a Mauricio Achigar para integrar la comisión.

(5 en 5)

9. El Grupo de trabajo encargado de organizar las actividades para la conmemoración de los 40 años del PEDECIBA envía invitación a los Consejos Científicos de las Áreas para la discusión de ejes temáticos a ser tratados en la mesa redonda “Reflexiones sobre el PEDECIBA - 40.º Aniversario”.



Resolución CCA: Se considera relevante que, en el marco del eje temático “Perspectivas de las Áreas”, a ser abordado en la mesa redonda, se incluya y enfatice la discusión sobre el proceso de centralización que ha adoptado el PEDECIBA en los últimos años, a efectos de analizar sus fundamentos, alcances e impacto en el funcionamiento del programa.

(5 en 5)

10. El coordinador informa del documento elaborado por el Área Informática sobre “Pautas para el vínculo asesores curriculares/tutores-estudiantes”

Resolución CCA: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

Dr. Mauricio Velasco
Coordinador de
PEDECIBA